SANTANDER MARQUEZ B.
MEDICINA OCUPACIONAL

SERVICIOS MEDICOS SAMB S.A.S
NIT: 901127782-6
Lic. Salud ocupacional 0460

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Examen Médico Ocupacional para ingreso

Santa Marta, Magdalena,22/05/26



Empresa: E.S.E Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche
Nombres y Apellidos: Virna Gregoria Sevilla Suárez.
Cedula Ciudadanía: 26848326
Sexo: Femenina
Edad: 46 Años
Labor Por Desempeñar: Auxiliar de enfermería
Principales Tareas: realizar el cuidado y la atención directa a los pacientes. registrar signos vitales, toma de pruebas diagnósticas, otros asignados y otras asignadas por la coordinación.
Celular: 3114599051
Correo electrónico: vsevillasuarez@gmail.com

Examen Medico Ocupacional: Normal
Osteomuscular: Arcos de Movilidad sin limitaciones.
Visión: Normal con corrección: OD: 20/20 OI: 20/20. Audición: OD- OI Normal
Aptitup al desempeño Laboral: Positiva

Concepto de Aptitud Laboral
Puede Laborar para Tareas Específicas a Contratar

Se hace reinducción en la importancia de la Prevención en los Factores de Riesgos implícitos en el programa de SG-SST.

Recomendaciones:
Hábitos de Estilo de Vida Saludable, control anual optometría en su EPS, Higiene postural y de carga-Pausas Saludables, Uso de EPP., Cumplimiento de Normas de Higiene y seguridad en la Empresa

Hacemos constar que hemos realizado examen médico a la trabajadora y que de acuerdo a la Resolución 1918 de 2009, la custodia de la historia clínica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes. La Trabajadora ha declaro bajo la gravedad del juramento, que los datos que ha suministrado para la elaboración del presente documento son veraces y que no ha omitido información sobre su estado de salud.

Santander Marquez Bustamante
MEDICO CIRUJANO
RM. 0556 S.S.M - Lic. 11030
UNIMETRO - UNINORTE

SANTANDER MARQUEZ BUSTAMANTE
Médico Esp Salud Ocupacional
R.M 0556 S.S.M Lic. S.O. 1301 S.S.M

Virna Gregoria Sevilla Suárez.
Cedula Ciudadania 26848326


DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

423 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO


MAGDALENA

RESOLUCIÓN No. 1301 DE

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONSIDERANDO

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO

ARTICULO SEGUNDO

ARTICULO TERCERO

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CONFIDENCIAL